



C.E. Nº 159735

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo, 26 JUL 2006

ASUNTO No.328/2006.-

VISTO: la necesidad de designar un Jefe de Misión ante las Comunidades Europeas;-----

CONSIDERANDO: I) que oportunamente se cumplieron los extremos previstos en el artículo 168, inciso 12, de la Constitución de la República para acreditar en el exterior como Jefe de Misión al señor Ministro Consejero Dr. Luis Alfredo Sica Bergara;-----

II) que la Comisión Europea así como el Consejo de la Unión Europea concedieron el beneplácito de estilo, que le fuera oportunamente solicitado;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.206 de fecha 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante las Comunidades Europeas, al señor Ministro Consejero Dr. Luis Alfredo Sica Bergara.-----

2º.- Expídase la documentación correspondiente.-----

4º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República